

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista	Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI / NO	
1	Micalsa y Asociado Construcciones S.A.	0791734908001	Consultoría	Diseños y estudios para Unidades Especializadas de la ciudad de Machala	55.680,00	03/12/2019	Numerales del artículo 94, terminación unilateral del contrato, de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: 1. Por incumplimiento del contratista; y, 3.Si el valor de las multas supera el monto de la garantía de fiel cumplimiento del contrato	NO	<a href="#">Contratistas Incumplidos</a>
2	Ing. Heymer Antonio Sánchez Vera	1709993644001	Consultoría	Fiscalización de la obra - Construcción de la Unidad Judicial del cantón Las Naves provincia de Bolívar	75.018,15	10/12/2019	Numerales del artículo 94, terminación unilateral del contrato, de La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública: 1. Por incumplimiento del contratista; y, 3.Si el valor de las multas supera el monto de la garantía de fiel cumplimiento del contrato	NO	<a href="#">Contratistas Incumplidos</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							31/12/2019		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							MARCELO PATRICIO PROAÑO HINOJOSA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							<a href="mailto:marcelo.proano@funcionjudicial.gob.ec">marcelo.proano@funcionjudicial.gob.ec</a>		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 3953600 ext. 23585		